

RESOLUCIÓN DEL VICECONSEJERO DE ACCIÓN EXTERIOR EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR (FUCAEX) POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LA GERENCIA DE FUCAEX

Concluido el plazo de presentación de solicitudes y, una vez examinadas las mismas de conformidad con los requisitos previstos en la convocatoria y en las Bases que han de regir la convocatoria para la selección de la Gerencia de FUCAEX, aprobadas por el patronato de la fundación en la sesión n.º 95 de fecha 18 de diciembre de 2020.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente los listados de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la contratación de la persona que vaya a ocupar el puesto de la Gerencia de la Fundación Canaria para la Acción Exterior

1. ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I
1	CARLOS	BAGUENA OLIETE	21...13.5A
2	CARLOS LUIS	MEDINA SANTANA	.43.. 1...1R
3	CARMELO	CALDENTEY MASCAREÑO	4.078...N
4	CLAUDIO ALBERTO	RIVERO LEZCANO	.2...403D
5	EDGAR HOHNATAN	GARCÍA ALVAREZ	..610. 60V
6	ELISENDA PILAR	CABRERA OLIVA	42...805S
7	EVA	RODRÍGUEZ MARCUÑO	78786...C
8	FLORA	MARRERO RAMOS	436...28J
9	FRANCISCO JAVIER	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	..0437.1J
10	GILBERTO	VEGA MEDINA	.285...2R
11	JAVIER	TABARES DE NAVA	78...099Y
12	JOSÉ JUAN	RUANO ALONSO	4..748..Q
13	JOSÉ MANUEL	PERERA QUINTANA	42...683W
14	JOSÉ RAMÓN	ZAGALAZ JÍMENEZ	...3559.2G
15	JUAN CARMELO	RODRÍGUEZ MELIÁN	...25589G
16	MANUEL	RIVERO GRAÑA	.60...54K
17	MAR	NARANJO SUÁREZ	42...588W
18	MARCOS GERARDO	GOMEZ MEDINA	...98055A
19	MARÍA DE LOS ANGELES	ESTEBAN RODRÍGUEZ	.70...61Y
20	MARÍA DEL CRISTO	DORTA LÓPEZ	4...7832K





21	ROMINA	MARTIN MORENO	.90858...
22	SAMUEL	GARCÍA RODRÍGUEZ	7864...5B
23	SARA	HOYOS TORRES	18455...Q
24	SERGIO	CAMACHO CLAVIJO	4.136...M
25	YURI	CABELLO LOZANO	7.7...99A

2. ASPIRANTE EXCLUIDO PROVISIONALMENTE (A SUBSANAR)

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CAUSA
DAVID HERNÁNDEZ GALVÁN	.381...2B	No aporta la convalidación o credencial que acredite la homologación del título obtenido en el extranjero exigido para participar en la convocatoria

3. ASPIRANTE EXCLUIDA

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CAUSA
HERMELINDA LÓPEZ BONILLA	...6545.X	No reunir los requisitos establecidos en la base tercera de la convocatoria: Hallarse en posesión de título universitario superior o equivalente en las ramas de económicas, derecho o administración y dirección de empresas

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente de publicación de la resolución en la web, para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, debiendo tenerse en cuenta que, durante dicho plazo, no se considerará defecto subsanable la aportación de nuevos méritos que no sean los ya aportados durante el plazo de presentación de solicitudes, en la forma anteriormente indicada.



A efectos de la subsanación, la documentación deberá dirigirse a la Viceconsejería de Acción Exterior. Plaza de San Telmo, 1 – Antiguo Cuartel de San Carlos, 38071 – Santa Cruz de Tenerife

TERCERO.- Que se proceda a la publicación de la presente Resolución en la página web de la Fundación Canaria para la Acción Exterior www.fucaex.org.

EL VICECONSEJERO DE ACCION EXTERIOR

Juan Rafael Zamora Padrón

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 11/03/2021 - 14:28:50
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 44 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 11/03/2021 14:47:52	Fecha: 11/03/2021 - 14:47:52
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0WqD12edEcZ_CRMBfsdKtA2PDC2YZ14T8	 
El presente documento ha sido descargado el 11/03/2021 - 14:48:43	